

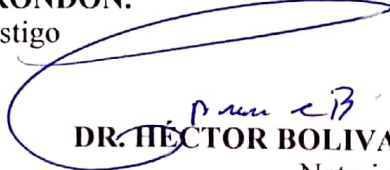
ACTO AUTENTICO CONTENATIVO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS
DEL PROCESO POR COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA
UTECO-CCC-CP-2021-0001



ACTO NUMERO 142 () Folio 319 (). En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, República Dominicana, a los trece (21) días del mes de septiembre del año 2021, por ante mí **DR. HÉCTOR BOLIVAR BÁEZ CONTRERAS**, dominicano, mayor de edad, casado, Abogado, Notario Público de los del número para el municipio de Cotuí, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios con el número **4857**, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.028-0036042-8, encontrándome en mi estudio profesional sito en la Calle Esteban Adames número 50, Municipio de Cotuí, República Dominicana, asistido de los testigos, señores **JUAN RONDÓN** y **JOSÉ ANTONIO ALMANZAR** dominicanos, mayores de edad, soltero, chofer y comerciante, portadores de la Cedula e Identidad No. 049-0055483-7 y 049-0083595-2, domiciliado y residente en este municipio de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, República Dominicana. Se apertura el Sobre B a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones de la Republica Dominicana en el enlace <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do>, las siguientes ofertas: A) La empresa CECOMSA, SRL, ofertó por un monto de un millón ochocientos treinta y siete mil novecientos treinta y ocho pesos dominicanos con cinco centavos (RD\$ 1,837,938.5), la empresa Wesolve Tech, SRL ofertó por un monto de un millón novecientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta pesos dominicanos con ochenta centavos (RD\$ 1,986,541.80), la empresa Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL ofertó por un monto de quinientos cincuenta y cinco mil setecientos noventa pesos dominicanos con ochenta centavos (RD\$ 555,791.80), la empresa TCO Networking, SRL ofertó por un monto de dos millones cuatrocientos cincuenta y dos mil novecientos treinta y dos pesos dominicanos con treinta y tres centavos (RD\$ 2,452,932.33), la empresa Offitek, SRL ofertó por un monto de un millón ochocientos cuarenta y cuatro mil quinientos cincuenta y seis pesos dominicanos con veinticuatro centavos (RD\$ 1,844,556.24). Iniciado el proceso presentó el Portal algunas dificultades para que, pudiéramos realizar el evento a la hora indicada, es por ello, que dicha actividad virtual se realizó más tarde y no a la hora previamente convocada para tales fines. Lo que más tarde se realizó sin ningún tipo de dificultad. Previo a esto se procedió en compañía actuante a validar los documentos con sus garantías correspondientes, conforme a las previsiones a la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones. HECHO Y PASADO EN MI ESTUDIO el día, mes y año antes indicados, acto que he leído íntegramente a los compareciente y testigos , firmado y rubricado, junto conmigo y por ante mí, Notario infrascrito, de todo lo cual, CERTIFICO Y DOY FE.-----


JUAN RONDÓN.
Testigo


JOSE ANTONIO ALMANZAR.
Testigo


DR. HÉCTOR BOLIVAR BÁEZ CONTRERAS.
Notario Público

